

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-010720

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,637

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”1,637) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Claudia Eugenia Duran de Miranda, Subdirectora de Administración somete a consideración solicitud de pago de factura IBW.
- II- Que el contrato de prórroga del proceso LG-74/2019 por el Servicio de Telecomunicaciones (Enlaces de datos e Internet) venció el pasado 31 de mayo de 2020.
- III- Que debido a la Pandemia por el Covid-19 y las tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal y dadas las medidas implementadas no se pudo adjudicar en el tiempo nuevo proceso.
- IV- Que ante esto y dada la necesidad de continuar con el servicio de Enlaces de Internet ya que es vital para el funcionamiento de las actividades municipales, en fecha 16 de junio 2020 se solicitó a la empresa Comunicaciones IBW El Salvador, S.A de C.V. brindar el servicio por el periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio 2020, mientras se legaliza el nuevo proceso de contratación por medio de la UACI.
- V- Que es necesario realizar el pago de US\$5,900.00, el cual corresponde al servicio brindado del 1 de junio al 30 de junio 2020.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar el pago por el Servicio de Telecomunicaciones (Enlaces de datos e Internet), por el período comprendido del 1 de junio al 30 de junio de 2020.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto para que cree las condiciones presupuestarias necesarias para la disposición de fondos, según detalle siguiente:**

Presupuesto						Tecnologías de la Información Municipal					
ESTRUCTURA/FUENTE		DISMINUIR O.E.				ESTRUCTURA/FUENTE		AUMENTAR O.E.			
ESTRUCTURA PRESUP.	FF	CODIGO	NOMBRE	MES	MONTO	ESTRUCTURA PRESUP.	FF	CODIGO	NOMBRE	MES	MONTO
Presupuesto 101010304	f2	54199	Bienes de Uso y Consumos Diversos	julio	\$ 5,900.00	Tecnologías de la Información 10101030803	f2	54203	Servicios de Telecomunicaciones	julio	\$ 5,900.00
Total					\$ 5,900.00	Total					\$ 5,900.00

- 3. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice la erogación de fondos en concepto de Servicio de Enlaces de Internet, hasta por un monto de CINCO MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$5,900.00). IVA incluido.-Comuníquese""".**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los uno días del mes de julio de dos mil veinte.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**